



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2023.

En la Ciudad de México, el día 22 de febrero de 2023, se levanta la presente acta con el objeto de celebrar los acuerdos conducentes relativos a la Segunda Sesión Extraordinaria del presente ejercicio fiscal, realizada por videoconferencia (a través de la plataforma Videoconferencia Telmex) de conformidad con lo establecido en el numeral 34 de los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2020, así como para continuar atendiendo las medidas preventivas para mitigar los riesgos de salud con motivo del virus SARS-CoV2.-----

En uso de la palabra, la C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández, en su carácter de suplente del Presidente de este Comité, comenta que observando la Guía de actuación de los CEPCI durante la emergencia sanitaria, publicada el pasado 01 de septiembre de 2020 por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, la Secretaria Ejecutiva es la única persona autorizada para grabar o hacer capturas de pantalla de la sesión, por lo que les solicita a los presentes manifestar su acuerdo o comentarios.-----

Acto seguido, los asistentes a la sesión manifiestan estar de acuerdo con la grabación de la sesión en curso.-----

1. Lista de Asistencia. -----

Se dan cita en la videoconferencia señalada, Bernardita Gloria Arango Fernández, Directora de Planeación y Finanzas, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Ética en la CONDUSEF, Nancy Álvarez Delgado, Jefa de Departamento de Desarrollo de Personal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva; Valeria Samantha Durán Domínguez, Personal Operativo, en su carácter de Secretaria Técnica; como Miembros Temporales Electos Titulares: Patricia Adriana Sánchez Pelayo, Directora de Control y Supervisión A; Minerva Álvarez Peralta, Subdirectora de Defensa a Usuarios; Isabel Silva Alonso, Jefa de Departamento de Análisis y Evaluación de Unidades de Atención; Raymundo Alexis Aguilar Mora, Personal Operativo; Jade Cirett Dávila García, Personal Operativo; Isauro Brazil Manzanilla Ortiz, Personal Operativo; como Miembro representante del Órgano Interno de Control (OIC): René Humberto Márquez Arcila, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de Titular; Beatriz Millán Pedraza, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del OIC en la CONDUSEF, en su carácter de Suplente; como Asesor representante del Área Jurídica: Rodrigo Juventino García Islas Leal, Director General de Servicios Legales, en su carácter de Titular, y Jorge Adrián Kuk Olivera, Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y Recursos de Revisión, en su carácter de Suplente. -----

2. Presentación del Orden del Día para su aprobación. -----

En atención al segundo punto del Orden del Día, se manifiesta que los integrantes del Comité, recibieron de manera oportuna la carpeta de la sesión que alberga lo referente al Orden del -----





Día, y que de las manifestaciones recibidas por correo electrónico, no existieron modificaciones o comentarios al respecto.-----

Haciendo uso de la palabra la C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández, en su carácter de Presidente de este Comité, invita a los asistentes a manifestar su acuerdo o modificaciones al mismo.-----

Acto seguido y estando de acuerdo los presentes, el Orden del Día queda aprobado de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia.
2. Presentación del Orden del Día para su aprobación.
3. Modificación de plazo para entrega de diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad, por parte del Órgano Interno de Control.
4. Solicitud de opiniones y percepciones de los integrantes del Comité de Ética en la CONDUSEF, respecto de incidencias en presuntas vulneraciones a principios y valores.
5. Toma de Acuerdos.

3. Modificación de plazo para entrega de diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad, por parte del Órgano Interno de Control. -----

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la C.P. Bernardita Gloria Arango Fernández solicita a la Mtra. Nancy Álvarez Delgado presentar la información correspondiente. -----

Tomando el uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva precisa que, respecto del plazo de entrega del insumo denominado diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad, mismo que fue acordado como fecha límite el 20 de febrero de 2023, en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la CONDUSEF, celebrada el día 26 de enero de 2023; el Órgano Interno de Control solicita a este Comité su modificación, considerando que a través del documento "*Pautas para la elaboración del diagnóstico sobre los principales riesgos éticos*" (recibido por ese Órgano el 08 de febrero de 2023) la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública (UEPPCI) contempló la implementación de diversas etapas para allegarse de los elementos necesarios en la elaboración de dicho diagnóstico, cuya fecha de entrega establecida por esa Unidad es el 28 de febrero de 2023. -----

Acto seguido, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado cede el uso de la palabra a la Lic. Beatriz Millán Pedraza. -----

En uso de la palabra, la Lic. Beatriz Millán Pedraza precisa que tal y como fue indicado por la Secretaria Ejecutiva, la fecha máxima fue determinada, previo a que la UEPPCI remitiera el documento para la elaboración del diagnóstico, mismo que aborda una serie de pasos a implementar y por lo que, se considera necesaria la ampliación del plazo acordado por el Comité. En ese sentido, se pone a consideración de los miembros presentes, acordar como, -----





nueva fecha límite para la entrega del insumo denominado diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad, el 28 de febrero de 2023. -----

Acto seguido, los miembros aprueban por unanimidad que la nueva fecha límite de entrega del insumo mencionado sea el 28 de febrero de 2023. -----

4. Solicitud de opiniones y percepciones de los integrantes del Comité de Ética en la CONDUSEF, respecto de incidencias en presuntas vulneraciones a principios y valores. --

Atendiendo el presente punto, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado indica que, derivado de la emisión del documento "*Pautas para la elaboración del diagnóstico sobre los principales riesgos éticos*", y del proceso que debe realizar el Órgano Interno de Control, tal y como se mencionó en el punto previo del Orden del Día, se solicita al Comité de Ética, opiniones y percepciones respecto de las incidencias en presuntas vulneraciones a principios, valores y reglas de integridad inclusive de aquellas que no necesariamente son denunciadas ante el Órgano Interno de Control o ante el Comité de Ética.-----

Por lo que, en ese sentido, se presentó en pantalla, información estadística de los principios, valores o reglas de integridad presuntamente vulnerados en el periodo del 2019 al 2022. -----

Principio, Valor o Regla de integridad presuntamente Vulnerado	Número de denuncias atendidas
Valor de Respeto	2
Regla de Integridad de Trámites y Servicios	2
Principio de Imparcialidad	1
Principio de Legalidad	2
Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)	2
Principio de Honradez	1

Conforme a lo presentado, y continuando en el uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva señala que los que tienen mayor incidencia son: Valor de Respeto, Regla de Integridad de Trámites y Servicios, Principio de Legalidad y Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV). -

Tomando el uso de la palabra, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado cede el uso de la palabra a la Lic. Beatriz Millán Pedraza. -----

En uso de la palabra, la Lic. Beatriz Millán Pedraza solicita a los miembros presentes, indicar si además de los principios, valores y reglas de integridad presentados como parte de la información estadística sobre las denuncias atendidas, han percibido la vulneración de algún otro principio, valor o regla de integridad. -----

Haciendo uso de la palabra, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado procedió a nombrar a cada uno de los miembros para la emisión de sus opiniones, derivado de lo cual cada uno de ellos indicó





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMITÉ DE ÉTICA

no haber percibido ningún otro principio, valor o regla de integridad que se debería agregar a los ya mencionados. -----

Acto seguido, los miembros presentes acuerdan por unanimidad que los principios, valores y reglas de integridad con mayor incidencia son: Valor de Respeto, Regla de Integridad de Trámites y Servicios, Principio de Legalidad y Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV) para la emisión de constancias a las personas señaladas previamente. -----

5. Toma de Acuerdos.-----

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva procede a enunciar los acuerdos tomados durante la presente sesión.-----

Acuerdo No. 1. De conformidad con el numeral 4. Obligaciones y atribuciones generales, fracción XVIII, 34, segundo párrafo de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros aprueban por unanimidad que la nueva fecha límite de entrega del diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad, por parte del Órgano Interno de Control, sea el 28 de febrero de 2023. -----

Acuerdo No. 2. De conformidad con el numeral 4. Obligaciones y atribuciones generales, fracción XVIII, 34, segundo párrafo de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros acuerdan por unanimidad que los principios, valores y reglas de integridad con mayor incidencia son: Valor de Respeto, Regla de Integridad de Trámites y Servicios, Principio de Legalidad y Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV). -----

FIRMAS

PRESIDENTE

SUPLENTE

Bernardita Gloria Arango Fernández
Directora de Planeación y Finanzas

SECRETARIA EJECUTIVA

TITULAR

Nancy Álvarez Delgado
Jefa de Departamento de Desarrollo de Personal



2023
Año del
Francisco
VILA



SECRETARIA TÉCNICA

TITULAR

Valeria Samantha Durán Domínguez
Personal Operativo

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO DIRECCIÓN DE ÁREA

TITULAR

Patricia Adriana Sánchez Pelayo
Directora de Control y Supervisión A

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO SUBDIRECCIÓN DE ÁREA

TITULAR

Minerva Álvarez Peralta
Subdirectora de Defensa a Usuarios

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO JEFATURA DE DEPARTAMENTO

TITULAR

Isabel Silva Alonso
Jefa del Departamento de Análisis y Evaluación de
Unidades de Atención





**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO OPERATIVO**

TITULAR

Raymundo Alexis Aguilar Mora
Personal Operativo

TITULAR

Isauro Brazil Manzanilla Ortiz
Personal Operativo

TITULAR

Jade Cirett Dávila García
Personal Operativo

**MIEMBRO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**

TITULAR

René Humberto Márquez Arcila
Titular del Órgano Interno de Control en la
CONDUSEF.

SUPLENTE

Beatriz Millán Pedraza
Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de
Control en la CONDUSEF.





ASESORES

TITULAR

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

Rodrigo Juventino García Islas Leal
Director General de Servicios Legales

SUPLENTE

REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

Jorge Adrián Kuk Olivera
Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y
Recursos de Revisión

Estas firmas corresponden al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, celebrada el día 22 de febrero de 2023.



